



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 7 de agosto de 2015

Expediente N° 8.382/01

RESCD-EXA: 544/2015

VISTO la Nota-Exa N° 752/15, corriente a fs. 132 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Lic. María del Socorro Vilte solicita licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Física Moderna 1, a partir del día 1 de junio del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la misma obedece a su designación, mediante Res. C.S. N° 159/15, como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva en la asignatura Física Moderna II.

Que la Lic. Vilte tomó posesión del cargo antes mencionado el día 1 de junio de 2015.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/06/15, aprueba por mayoría el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por concedida a la Lic. María del Socorro VILTE, licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS -- REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Física Moderna I, desde el 1 de junio de 2015 y hasta que se emita resolución de incorporación al Régimen de Permanencia en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva en la asignatura Física Moderna II.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Lic. María del Socorro Vilte, Departamento de Física, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal de la Facultad y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn


María TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PLAZA
DECANO
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSA